INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de abril de 2017, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", a fin de producir el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM N° 03/2017 para la Adquisición de "Servicio de fumigación para dependencias de la SICOM" – ID 326977.

En ese sentido, resulta importante señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, el cual está conformado con los siguientes funcionarios: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica (actualmente con permiso por maternidad), Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de marzo de 2017, siendo las 09:30 horas, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTE	Precio Total G. (IVA incluido)	
1) TAYI FUMIGACIONES DE OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS RUC Nº 406262-0		3.000.000.-
	TOTAL	3.000.000.-
2) AGRO-ABASTO E.I.R.L. DE HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ RUC Nº 80044062-5		2.350.000.-
	TOTAL	2.350.000.-
3) JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO RUC Nº 3378226-1		2.400.000.-
	TOTAL	2.400.000.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación 1: La señora Claude Elizabeth Chaparro Domínguez, en representación de la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, realiza la siguiente observación respecto a la oferta presentada por la empresa Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez:

a) En el formulario Nº 2 (Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta), en su garantía figura G. 50.000 (guaraníes cincuenta mil), en números, y en letras figura G. 500.000 (guaraníes quinientos mil).
b) El certificado expedido por DIGESA, se encuentra vencido.
c) No presenta listado de máquinas y equipos.
d) No presenta Certificado de Origen.

Observación 2: La señora Claude Elizabeth Chaparro Domínguez, en representación de la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, realiza la siguiente observación respecto a la oferta presentada por la empresa Tayi Fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios:

a) No presenta Certificado de DIGESA.
b) No presenta Certificado de Origen.
c) No presenta Carnet de Fumigadores.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE 1) TAYI FUMIGACIONES DE OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS	OFERENTE 2) AGRO-ABASTO E.I.R.L. DE HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ	OFERENTE 3) JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
Formulario Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE Fojas 1 y 5 de la oferta	CUMPLE Fojas 2 a 3 de la oferta	CUMPLE Fojas 1 a 3 de la oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE Foja 2	CUMPLE Foja 4	CUMPLE Foja 4

Lic. Luis C. Ortiz Noguera

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

Documento que acredita la representación	SUSTANCIAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 3	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 4	CUMPLE Foja 7
Declaración Jurada arts. 40 y 20 de la Ley N° 2.051/2003	SUSTANCIAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 3	CUMPLE Foja 5	CUMPLE Foja 8
	RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Respecto a la Observación Nº 1 asentada en el Acta de Apertura de Ofertas, en cuanto a la discrepancia entre el monto declarado en números y la descripción en letras de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que corresponde tomar como válido el monto descripto en letras, siguiendo disposiciones establecidas en la legislación civil paraguaya. Por tanto, el Formulario Nº 2 - Garantía de Mantenimiento de Oferta, documento sustancial, de la mencionada firma oferente, cumple con los requisitos establecidos en la Ley Nº 2.051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, y asimismo se ajusta a la Carta de Invitación.

Los documentos presentados por los oferentes: 1) Tayi Fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios, 2) Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, y 3) JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los artículos 60, numerales 1 al 4, y 61, inciso a), del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a vista las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que la cotización de las firmas: 1) Tayi Fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios, 2) Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, y 3) JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, se

Lic. Raúl Gill Pereira
Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
JUAN JOSE CANTERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

encuentran dentro de los márgenes estipulados en la referida Resolución DNCP Nº 1.173/2016 y en el Decreto Nº 6.715/2017, por el cual se modifica el Decreto Nº 4.774/2016, que reglamenta la Ley Nº 5554/2016, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Nº 9.649/2012, que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 21, del presente llamado, y en atención a que la oferta presentada por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino es la única oferta con Certificado de Origen Nº 12574, válido y vigente para el presente ID 326977, se procede a la aplicación del mencionado margen de preferencia.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente detalle:

OFERENTE	Precio Total de la Oferta G. (IVA Incluido)		MARGEN DE PREFERENCIA	Precio de la oferta con aplicación del Margen de Preferencia
1) JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO RUC Nº 3378226-1	2.400.000.-		Certificado Nº 12574	2.400.000.-
	TOTAL	2.400.000.-		
2) AGRO-ABASTO E.I.R.L. DE HECTOR MIGUEL CHASE R. RUC Nº 80044062-5	2.350.000.-		20%	2.820.000.-
	TOTAL	2.350.000.-		
3) TAYI FUMIGACIONES DE OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS RUC Nº 406262-0	3.000.000.-		20%	3.600.000.-
	TOTAL	3.000.000.-		

Según se desprende del cuadro observado, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003,

Lic. Luis Cándido Noguera
Director General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

modificado por Decreto Nº 3719/2015, se procede a seleccionar provisoriamente a la misma, a efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, a efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a: (a) Capacidad Técnica; (b) Experiencia; (c) Calificación Legal; (d) Otros.

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes: De conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

(*) No se ha realizado pedido de aclaratoria a los oferentes participantes.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el numeral 3, del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a evaluar la oferta presentada por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Específica:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 20, se ha procedido a analizar la capacidad técnica y experiencia presentada por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, resultando el siguiente análisis:

***4.2.1.* Experiencia y Capacidad Específica: Pág. 7 y 8 Anexo B Carta de Invitación**

CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
-Presentar copia autenticada de la habilitación expedida por la siguiente institución: DIGESA (Dirección General de Salud).	CUMPLE Fojas 20 a 21 de la oferta

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
UOC

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

-La firma oferente deberá contar con un regente (Ing. Agrónomo o Químico) y presentar copia autenticada de la habilitación expedida por la institución competente (Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social). Igualmente deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación. (En caso de la no presentación de éste documento con la oferta, se entenderá que el oferente no cumple con los requisitos, por lo que su oferta será desestimada - Excluyente).	CUMPLE Fojas 20 a 23 de la oferta
-DD.JJ. por la cual el proveedor manifiesta poseer el personal operativo y la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en la presente licitación, deberá consignar los siguientes datos como mínimo: NOMBRE Y APELLIDO, Nº DE C.I., FUNCION QUE DESEMPEÑA, LISTA DE EQUIPOS DISPONIBLES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD (TAPA BOCAS O MASCARAS, GUANTES, ANTIPARRAS) MARCA DEL O LOS PRODUCTO/S A SER UTILIZADOS, 2 (dos) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación. (En caso de la no presentación de éste documento con la oferta, se entenderá que el oferente no cumple con los requisitos, por lo que su oferta será desestimada - Excluyente).	CUMPLE Fojas 15, 16, 22 y 23 de la oferta
-Antigüedad mínima de 3 (tres) años (se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en la SET), a fin de verificar que su actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 07/01/2008
-Cumplimiento de contratos ejecutados o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a dichos contratos, de prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación. Podrá presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, de los últimos tres años (2014, 2015, 2016) equivalente al 80 % (ochenta por ciento) del monto máximo indicado por la convocante, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. (En caso de no cumplir con el volumen mínimo requerido, la oferta será desestimada - Excluyente).	CUMPLE Fojas 46 a 58 de la oferta
RESULTADO:	**PASA**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad con lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 20, b) Capacidad Financiera, no se ha exigido requisitos de capacidad financiera a los potenciales oferentes, para la presente contratación directa.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis O. Couto Noguera
Director Administrativo
U.O.C.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

4.4. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de Evaluación capacidad legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, C.I. Nº 3.378.226.-	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE . RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en el Anexo C, 1) Especificaciones Técnicas de los servicios requeridos, se ha procedido al análisis de las Especificaciones Técnicas presentadas por la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, resultando el siguiente análisis:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
1	72102103-001	(DESINFECCIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES (PRODUCTOS QUÍMICOS, DEL GRUPO PIRETROIDES) POR MÉTODOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, FÍSICOS O QUÍMICOS. (CUCARACHAS DE VARIAS ESPECIES, GRILLOS, TERMITAS, POLILLAS, MOSCAS, ARÁCNIDOS, HORMIGAS, MOSQUITOS, OTROS).	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE
2	72102103-001	(DESINFECCIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES (PRODUCTOS QUÍMICOS, DEL GRUPO PIRETROIDES) POR MÉTODOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, FÍSICOS O QUÍMICOS. (CUCARACHAS DE VARIAS ESPECIES, GRILLOS, TERMITAS, POLILLAS, MOSCAS, ARÁCNIDOS, HORMIGAS, MOSQUITOS, OTROS).	UNIDAD	EVENTO	1	CUMPLE
					RESULTADO:	PASA

De conformidad a la oferta presentada por el oferente JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, se ha determinado el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Carta de Invitación (Fojas 10 a 13 de la oferta).

Lic. Rafael Gill Pereira
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Caballero Noguera

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

4.5. Verificación de otros documentos indicados en la Carta de Invitación

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	CUMPLE Foja 7
Registro Único del Contribuyente (RUC).	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 5
Constancia del RUC.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 5
Estatutos Sociales o Constitución de sociedad.	FORMAL	No Aplica
Impuesto a la Renta.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 5
Patente Comercial.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 5
Certificado de Cumplimiento Tributario.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 5
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	FORMAL	CUMPLE Foja 9
Copia autenticada de la habilitación expedida por la siguiente institución: DIGESA (Dirección General de Salud).	FORMAL	CUMPLE Fojas 20 a 21
Constancia del SIPE.	FORMAL	1443036

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
UOC

Lic. Luis C. Sauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSÉ CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

OTROS.	FORMAL	-Anexo C Especificaciones Técnicas. -DD. JJ. de conocer el sitio de ios trabajos. -DD.JJ. de contar con el personal y la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios, listado del personal operativo, descripción de maquinaria, productos químicos a ser utilizados, -DD.JJ. de contar con los insumos necesarios con las habilitaciones de uso y aplicaciones respectivas. -Constancia SENAVE, Dirección de Agroquímicos. -Copia Autenticada de carnet fumigadores. -Curriculum del Titular. -Antecedentes de contrato. -Certificado de Origen Nacional Nº 12574 vigente.
	RESULTADO:	**PASA**

5. Recomendación:

De conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003, que dice: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate... se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...".

En tal sentido, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que es factible la adjudicación del llamado, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, teniendo en cuenta que dos ofertas han sido desestimadas, conforme se explica más adelante, quedando una sola.

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la adjudicación de la CD SICOM Nº 03/2017 a la firma JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, por ajustarse sustancialmente a la Carta de Invitación y sus Anexos, con contrato abierto, por un monto mínimo de G. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y un monto máximo de G. 10.000.000 (guaraníes diez millones), según el

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Información
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Ortega Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

precio unitario total, por evento, G. 2.400.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos mil), conforme consta en la planilla de precios, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de acuerdo con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

6. Otras consideraciones:

6.1. A continuación, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a exponer los argumentos por los son desestimadas las ofertas presentadas por los oferentes Tayi Fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios y Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, respectivamente.

Capacidad Legal y Otros requerimientos de la Carta de Invitación:

OTROS DOCUMENTOS		OFERENTE 1) TAYI FUMIGACIONES DE OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS	OFERENTE 2) AGRO-ABASTO E.I.R.L. DE HECTOR M. CHASE R.
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 3	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 14
Registro Único del Contribuyente (RUC).	FORMAL	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 14
Constancia del RUC.	FORMAL	CUMPLE Foja 6	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 14
Estatutos Sociales o Constitución de sociedad.	FORMAL	NO APLICA	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 14
Impuesto a la Renta.	FORMAL	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 14
Patente Comercial.	FORMAL	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	FORMAL	CUMPLE Foja 7	**NO CUMPLE/NO PRESENTA)**
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	FORMAL	CUMPLE (ACTIVO - SIPE) Foja 3	CUMPLE Foja 6
Constancia del SIPE.	FORMAL	1443005	1443173
Certificado de Origen Nacional.	FORMAL	**NO PRESENTA No será susceptible de aplicación del margen.**	**NO PRESENTA No será susceptible de aplicación del margen.**

Lic. Rafael Gill Pereira
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Caballero Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

OTROS.	FORMAL	-DD. JJ. de conocer el sitio de los trabajos.	-Anexo C Esp. Técnicas. -DD. JJ. de conocer el lugar donde se realizará el servicio. -DD.JJ. de contar con el personal operativo y la infraestructura necesaria. -Antecedentes de contratos ejecutados.

6.2. De conformidad con lo establecido en el Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC), numeral 20, se ha procedido a analizar la capacidad técnica y experiencia presentada por los oferentes mencionados anteriormente, resultando el siguiente análisis:

CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	TAYI FUMIGACIONES DE OSCAR WALDEMAR AGUIAR BARRIOS	AGRO-ABASTO E.I.R.L. DE HECTOR M. CHASE R.
-Presentar copia autenticada de la habilitación expedida por la siguiente institución: DIGESA (Dirección General de Salud).	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	PRESENTA VENCIDO AL 29/03/2017
-La firma oferente deberá contar con un regente (Ing. Agrónomo o Químico) y presentar copia autenticada de la habilitación expedida por la institución competente (Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social). Igualmente deberá presentar como mínimo 2 (dos) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación. (En caso de la no presentación de éste documento con la oferta, se entenderá que el oferente no cumple con los requisitos, por lo que su oferta será desestimada - Excluyente).	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	CUENTA CON INGENIERO AGRONOMO. **NO CUMPLE** con copias autenticadas de carnet fumigadores

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
UOC

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

-DD.JJ. por la cual el proveedor manifiesta poseer el personal operativo y la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en la presente licitación, deberá consignar los siguientes datos como mínimo: NOMBRE Y APELLIDO, Nº DE C.I., FUNCION QUE DESEMPEÑA, LISTA DE EQUIPOS DISPONIBLES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD (TAPA BOCAS O MASCARAS, GUANTES, ANTIPARRAS) MARCA DEL O LOS PRODUCTO/S A SER UTILIZADOS, 2 (dos) copias autenticadas de carnets de los técnicos habilitados por la citada dirección para realizar servicios de fumigación. (En caso de la no presentación de éste documento con la oferta, se entenderá que el oferente no cumple con los requisitos, por lo que su oferta será desestimada - Excluyente).	**NO CUMPLE/NO PRESENTA**	**NO CUMPLE** Foja 13 de la oferta expedida de manera insuficiente sin la información requerida en la Carta de Invitación
-Antigüedad mínima de 3 (tres) años (se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en la SET), a fin de verificar que su actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 03/11/1989	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 02/02/1989
-Cumplimiento de contratos ejecutados o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a dichos contratos, de prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación. Podrá presentarse la cantidad de contratos, facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el volumen, de los últimos tres años (2014, 2015, 2016) equivalente al 80 % (ochenta por ciento) del monto máximo indicado por la convocante, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. (En caso de no cumplir con el volumen mínimo requerido, la oferta será desestimada - Excluyente).	**NO CUMPLE /NO PRESENTA**	CUMPLE Fojas 17 a 32 de la oferta
RESULTADO:	**NO PASA**	**NO PASA**

I- La oferta presentada por la firma Tayi Fumigaciones de Oscar Waldemar Aguiar Barrios, de conformidad con lo establecido en el Anexo B, numeral 20), inciso c) Capacidad Técnica y d) Experiencia (Pág. 7 y 8 de la Carta de Invitación), no acredita suficientemente cumplir con los mencionados requerimientos, por lo

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Alfonso Noguera
Secretario Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

que su oferta debe ser desestimada, de conformidad con los artículos 58, numeral 1, y 60, numeral 5), del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

II- La oferta presentada por la firma Agro-Abasto E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodríguez, de conformidad con lo establecido en el Anexo B, numeral 20), inciso c) Capacidad Técnica y d) Experiencia (Pág. 7 y 8 de la Carta de Invitación), específicamente la DD.JJ de contar con el personal operativo y la infraestructura necesaria expedido de manera incompleta, sin detalle del personal, ni el equipamiento a ser utilizado, no acredita suficientemente cumplir con estos requisitos, por lo que su oferta debe ser desestimada, de conformidad con los artículos 58, numeral 1, y 60, numeral 5), del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Además mencionamos los antecedentes del proceso:

I. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme con la Resolución SICOM Nº 204 de fecha 21 de febrero de 2017, por la cual se autoriza la carga de PAC para la adquisición de servicio de fumigación para dependencias de la SICOM, ID 326977.

II. Nota UOC_SICOM Nº 10/2017 de fecha 28 de febrero de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

III. Memorándum Nº 046/2017 de fecha 10 de febrero de 2017, por el cual el funcionario de la Institución, señor Christian Martín Giménez Orihuela, Director General de Administración y Finanzas, presenta el proyecto del Programa Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2017.

IV. Nota UOC_SICOM Nº 17/2017 de fecha 13 de marzo de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Contratación Directa SICOM N° 03/2017 para la Adquisición de "Servicio de fumigación para dependencias de la SICOM", ID 326977.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 03/2017 PARA LA ADQUISICION DE "SERVICIO DE FUMIGACION PARA DEPENDENCIAS DE LA SICOM" – ID 326977

V. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 901/2017 de fecha 9 de marzo de 2017:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	2	11	0	240	30	01	99	10.000.000.-

VI. Nota DNCP/DNC Nº 4.601 de fecha 14 de marzo de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se informa sobre observaciones a la Carta de Invitación y se procede a la primera retención del Expediente 306440.

VII. Nota UOC_SICOM Nº 22/2017 de fecha 15 de marzo de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se genera reparo al Expediente y se comunica las modificaciones realizadas a la Carta de Invitación y Anexos, de conformidad con las sugerencia realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según la nota mencionada en el punto anterior.

VIII. Nota DNCP/DNC Nº 4.912 de fecha 16 de marzo de 2017 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica observaciones a la Carta de Invitación y se procede a la segunda retención del Expediente Nº 306440. Modificación en el portal SICP de la forma de adjudicación.

IX. Difusión del llamado en el portal SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas e invitaciones remitidas a las siguientes firmas: Fumisa S.A., Alquímica S.A., Agrojardín S.R.L., Sergio Domingo Murto Barbosa, y Carlos Rubén Avalos Quintana.

X. Memorándum UOC-SICOM Nº 012/2017 de fecha 30 de marzo de 2017 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se remite a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM las ofertas presentadas y los antecedentes del presente llamado.

LUIS CONCEPCION GAUTO NOGUERA
Director Administrativo Interino

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

UOC